

					1 DESCRIPCIÓN	N PUESTO OFERTA	ADO				
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	1.9 DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10 Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN
TRE24-ECS-085	D. CONSULTORÍA, MEDIO AMBIENTE Y TI	SUBD. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DIGITAL	G. SERVICIOS TRANSVERSALES TI	Nivel H	Técnico/a 1	Técnica	I. TITULADOS	Coordinador/a Técnico de digitalización de proyectos sector transporte	1	IT: Generalistas de TI, Telecomunicaciones e internet	Madrid

Coordinador/a Técnico de las actividades de digitalización de proyectos del sector transporte, en particular de carreteras: identificación de documentación, distribución de la misma para el paso de papel a formato digital, codificación según metodología BIM, subida a repositorio y control de calidad y producción.

#### 1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

- Interlocución técnica con cliente para analizar e identificar la documentación objeto del proceso de digitalización en relación a proyectos de carreteras
- 2. Coordinación y supervisión técnica de los trabajos del equipo de digitalización: inventario, paso de papel a formato digital, codificación, carga en repositorio, registro de atributos , georreferenciación, etc.
- 8. Control de la codificación de la documentación siguiendo la metodología BIM (Building Information Modeling).
- 4. Control y seguimiento de la producción utilizando herramientas de analítica y visualización de datos.

## 2.- REOUISITOS

2.2.-OTROS REQUISITOS

Titulación Universitaria Media y/o Superior en:

2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA

Biblioteconomía y Documentación, Documentación, Información y Documentación, Historia o similares o Conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por

Experiencia de al menos 5 años como Documentalista.

Experiencia de al menos 3 años en proyectos de gestión documental.

Experiencia de al menos 2 años coordinando técnicamente equipos de trabajo y planificando actividades en proyectos de gestión documental.

Experiencia de al menos 1 año en proyectos de digitalización del sector transporte del ámbito de la ingeniería civil. Formación en metodología BIM (Building Information Modeling).

#### 3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)

**Puntos** 

12

20

**Puntos** 

40

La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.

A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO. En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas.

MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos as posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.

MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y .4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.

MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de

ínalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.

No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares.

3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio

3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)

	ta praeda competencia se reduzara sobre las siguientes competencias <b>includas en en inicipa de Paestos de Inicip</b>						
Competencia	<u>Descripción</u>						
1) Foco en el cliente.	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.						
2) Orientación a la calidad.	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.						
3) Gestión y Transmisión del conocimiento.	Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.						
4) Trabajo en equipo	Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos.						
5) Iniciativa	Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionoadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización						
6) Autonomía	Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en admitio de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.						

3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.

Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas | 4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguier documentación:

# Para acreditar REQUISITOS:

- · Copia del DNI, NIE o identificación vigente
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- · Copia del permiso de trabajo, si corresponde.
- · Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos

extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.
- · Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos

## Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

## Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde.
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.
- · Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

### Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.